EVALUACION DE OFERTA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA SUPERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.

1. DATOS DEL OFERENTE

MARISOL HERNANDEZ HERNANDEZ
Carrera 2 Nº 8-29 Barrio las Malvinas
La Jagua de Ibirico Cesar

2. DOCUMENTOS HABILITANTES:

Documentos Habilitantes:	Aportado
Formato de hoja de vida SIGEP debidamente diligenciado y firmado.	SI
Declaración de Bienes y Renta	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.	SI
Registró Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	Si
Certificado de Antecedentes Disciplinario Actualizado	Si
Certificado de Antecedentes Fiscales Actualizado	Si
Certificado de antecedentes Policivos Actualizado	Si
Constancia de afiliación a salud y pensión o último pago a la seguridad social	Si

3. REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO	REQUISITO	EVALUACIÓN	CUMPLE
Idoneidad	El proponente deberá acreditar su idoneidad con la presentación del título profesional en ENFERMERÏA expedido por una institución educativa debidamente avalada en Colombia para la formación académica profesional..	El proponente presenta título de Enfermera, expedido por la universidad Popular del Cesar, con tarjeta profesional vigente.	SI
Experiencia	El proponente deberá demostrar una experiencia específica para lo cual deberá aportar cualquiera de estos soportes (CONTRATOS, RUP, ACTA DE LIQUIDACIÖN;	El proponente para acreditar la experiencia Presentó los siguientes	Si

	CONSTANCIAS CONTRACTUALES Y/O EQUIVALENTES) a través de los cuales se evidencie haber celebrado y ejecutado contrato con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tengan relación directa con el objeto contractual que se pretende desarrollar.	documentos: El proponente presenta certificación contractual suscrita por la profesional universitaria del ese hospital Jorge Isaac rincón torres donde se desempeñó como coordinadora de promoción y prevención desde el 06 de enero de 2012. El proponente presenta certificación contractual suscrita por el profesional universitario del ese hospital Jorge Isaac rincón torres donde se desempeñó como coordinadora de promoción y prevención desde el 13 de julio del 2007 hasta el de febrero de 2008. El proponente presenta copia del contrato de prestación de servicios Nº 362 DE 2020 suscrito con la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, donde se desempeñó como enfermera profesional con una duración de 145 días. **NOTA:** El proponente presente muchas más acreditaciones de experiencia, no obstante, tales experiencias no serán relacionadas, teniendo en cuenta que, con las acreditaciones antes	

		descritas, se concluye que cumple con el requisito exigido por parte de la ESE, sin embargo, todas las acreditaciones aportadas hacen parte integral de la experiencia acreditada.	
DE LO ANTERIOR SE DEJA CONSTANCIA EN EL ESTUDIO PREVIO DEL EXPEDIENTE EN MENCIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA, DONDE CERTIFICA LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CORRESPONDIENTE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ECONÓMICOS, LEGALES Y JURÍDICOS QUE SE ESTIPULAN POR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS E INHERENTES ESTABLECIDAS.			

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

a) La oferta fue presentada dentro de la oportunidad debida, b) el proponente acepta todas las condiciones y especificaciones de la invitación incluyendo el valor del contrato y su forma de pago, c) la oferta presentada satisface plenamente la necesidad. D) la oferta proviene de oferente habilitado.

La presente evaluación se realiza a los trece (13) días del mes de febrero de 2024, en el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar

Responsable,

YURI JOSE ARIA SILVA
Gerente ESE- HJIRT

Proyectó: Ricardo S. Barraza
Jurídico Interno